

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Acta 6/2016

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:13 horas del día jueves 25 de febrero de 2016, reunidos en el Salón Mezanine 2 del Ayuntamiento de Guadalajara, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35,36, 40, 46 fracción XXII y 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, haciéndose constar que se contó con la asistencia de la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, así como de los Vocales de dicha Comisión: Regidora María Guadalupe Morfín Otero, Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes y Regidor Enrique Israel Medina Torres.

Existiendo por tanto quórum necesario se declaró abierta la Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Ayuntamiento de Guadalajara, y válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

Acto seguido, la Regidora Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, el Orden de la Sesión que les fue enviado con antelación, así como a su aprobación mediante votación económica, procediéndose a dar lectura del mismo:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum
- II. Aprobación de la Orden del Día
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión realizada el 22 de enero de 2016.
- IV. Informe de actividades realizadas en las Mesas de Trabajo para la armonización del marco normativo del Ayuntamiento de Guadalajara en materia de transparencia, acceso a la información y combate a la corrupción.
- V. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción para el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.
- VI. Asuntos Varios
- VII. Cierre de la Sesión

APROBADO el Orden del Día la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción para la sesión del 25 de febrero de 2016.

Posteriormente, declarado el quórum legal y aprobado el Orden de la Sesión, se pasó al punto marcado como III. La Regidora Presidenta puso a consideración, por votación económica, la omisión de la lectura, así como la aprobación del Acta de la Quinta Sesión de la Comisión Edilicia

de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, efectuada el 22 de enero de 2015.-----

APROBADO.-----

Desahogado el punto III del Orden de la Sesión, la Regidora Presidenta de la Comisión, María Eugenia Arias Bocanegra, procedió al punto marcado como IV de la Orden del Día, a través del cual informó que el 29 de febrero de 2015, en reunión realizada en su oficina con asesores del regidor Alfonso Petersen Farah y el Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Ayuntamiento de Guadalajara, se acordó invitar a regidores de comisiones edilicias de los ayuntamientos de Zapopan, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque, así como a sus respectivos asesores y titulares de las Unidades de Transparencia de dichas administraciones municipales, así como a los integrantes del Consejo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), para que de manera conjunta se trabajara en un Reglamento Tipo de Transparencia Municipal. Una semana después, con la presencia de los anteriormente mencionados, reunidos en el Museo de Periodismo y Artes Gráficas de Guadalajara, se acordó trabajar de manera colaborativa con el apoyo de tecnologías de la información y que el ITEI coordinara los trabajos. El viernes 12 de febrero del año en curso, en las instalaciones del ITEI, con la Comisionada Presidenta del ITEI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, y los comisionados Pedro Vicente Viveros Reyes y Francisco Javier González Vallejo, se definieron los temas a trabajar por grupos a través de la plataforma Google Drive, y se nombró a José Rubén Alonso González como secretario técnico de las mesas de trabajo. El viernes 19 de febrero, se realizó la tercera mesa de trabajo conjunta en el salón anexo de la Presidencia Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, y el próximo viernes 26 de febrero se realizará en el Centro Cultural El Refugio, siendo anfitrión el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, a la cual están invitados. Finalmente, se informó que se tiene previsto cerrar los trabajos el viernes 4 de marzo en las instalaciones del Ayuntamiento de Zapopan.-----

Una vez presentado el informe, la Regidora Presidenta presentó la Propuesta de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción para el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, que se anexa a la presente Acta. De manera sintética, apoyándose de un proyector. Dicha propuesta, indicó la Regidora Presidenta está basada sustancialmente en el Plan de Trabajo que se presentó y aprobó en la sesión de la Comisión Edilicia del 28 de octubre de 2015, y que tiene como objetivo construir un Gobierno Municipal de referencia nacional transparente, que previene y combate la corrupción, mediante la promoción, respeto y garantía del derecho de acceso a la información pública, propiciando sinergias metropolitanas en la materia, a través de tres líneas de acción: a) Fortalecer las instituciones y estructuras existentes de la Administración Pública responsables y/o involucradas en la garantía del derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción; b) Armonizar el marco normativo municipal con las disposiciones nacionales y locales en materia de derecho de acceso a la información, rendición de cuentas y combate a la corrupción; y c) Establecer acciones e instrumentos, mediante un Sistema Municipal de Transparencia, que favorezca la participación ciudadana, la garantía del derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. Asimismo, la Regidora Presidenta expuso resultados sobre diversas evaluaciones externas en materia de transparencia, donde se muestran las más recientes calificaciones obtenidas por el Ayuntamiento de Guadalajara: Métrica de la Transparencia, elaborada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el sitio de transparencia del Ayuntamiento obtuvo en 2014 una calificación de 0.98, donde la máxima es 1.00; en Usuario Simulado para solicitudes de información obtuvo 0.532 y en calidad de las respuestas 0.630; por lo que toca a la evaluación de ARegional, que elabora el Índice de Transparencia y Disponibilidad de

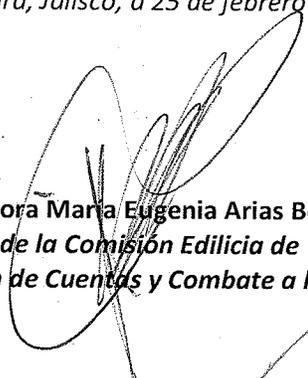
Información Fiscal (ITDIF), Guadalajara obtuvo en 2015 una calificación de 73.17, cuando la máxima es 100; por lo que toca a la evaluación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Guadalajara obtuvo en 2015 una calificación de 46.3 sobre 100; en tanto, Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), le otorgó en agosto de 2015 una calificación de 92.3 sobre 100; finalmente, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en la evaluación sobre cumplimiento a publicación de información fundamental con base a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, arrojó un resultado de 85.42 puntos sobre 100. Posteriormente, la Regidora Presidenta sometió a votación de los Regidores y Regidoras presentes la propuesta para enviarse al área respectiva de planeación, para el Plan Municipal de Desarrollo.-----

APROBADO.-----

Atendidos los puntos anteriores del Orden de la Sesión, se procedió al punto marcado como VI, sobre Asuntos Varios, y al no registrarse algún regidor o regidora para tal efecto, y agotados los puntos de la Orden de la Sesión, y sin más asuntos por tratar, la Regidora Presidenta María Eugenia Arias Bocanegra dio por clausurada la presente Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción siendo las 10:29 horas de la fecha de su comienzo.-----

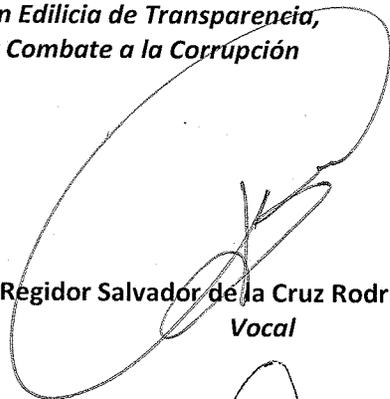
ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 25 de febrero de 2016



Regidora María Eugenia Arias Bocanegra
Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidora María Guadalupe Morfín Otero
Vocal



Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
Vocal

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas
Vocal



Regidor Enrique Israel Medina Torres
Vocal